

considero que el 217 es un Lineamiento que es fundamental, se refiere al redimensionamiento y la recapitalización de la industria de reciclaje; el 281 habla del tema de reciclar el agua, y el 248 se refiere al turismo; sin embargo, me parece que se deja muy sectorializado el turismo y el tema del agua, y creo que es fundamental que se evalúe la necesidad de ampliar el diapasón de reciclaje, para que todos los organismos y todos los OACE se vean realmente involucrados en el tema de reciclar por la importancia que tiene.

Verania F. Hernández (Ciego de Ávila).- Yo quiero referirme al Lineamiento 176, y es sugerir un arreglito ahí. Pienso que al referirnos a la tierra no debería llevar ese término de impropia, sino modificarlo, diciendo que no está en explotación.

Por otra parte, quisiera que se me aclarara un poquito el Lineamiento 278 sobre las viviendas, con relación a las viviendas vinculadas.

Dennis Rivero.- Buenas tardes a todos los compañeros, al General de Ejército, al compañero Ricardo Alarcón de Quesada.

Voy a referirme al Artículo 38 de la Constitución, que se refiere al papel de los padres en la educación, en el deber de darle alimento, asistirlo, darle educación, darle amparo a los hijos. Considero que en el Lineamiento 135 hay que incluir el tema del papel de la familia, porque hoy se ha tomado la característica en las escuelas y en la familia de creerse que la educación es responsabilidad de la escuela. La escuela es verdad que tiene una responsabilidad importante, pero también la familia, como célula fundamental de la sociedad, lo que está amparado en la Constitución, tiene la responsabilidad fundamental de darles educación a los hijos.

Paula R. Brito (La Habana).- Compañeros de la presidencia; compañeros y compañeras; diputados e invitados:

Voy a referirme al capítulo 6 de política social, Lineamientos 143 y 144, donde se trata de la reorganización territorial de los servicios, específicamente a la organización de las ambulancias del SIUM, que se crearon para ofrecer un servicio de urgencia y en muchas ocasiones tenemos el carro muy cerca del policlínico, donde hay un caso que se necesita trasladar con urgencia y, sin embargo, hay que esperar que el centro coordinador autorice quizás a otro carro que está a gran distancia del local donde se solicita. Realmente eso desespera al personal médico que atiende la urgencia y mucho más a los familiares que no entienden que, teniendo una ambulancia cerca, haya que esperar por otra que es la que le corresponde, según el centro coordinador.

Considero se debe analizar esta estrategia que se contrapone con la utilización eficiente de los recursos y los gastos innecesarios y, por otra parte, atenta contra el objetivo para el cual se ha creado este servicio de urgencias.

Muchas gracias.

Cristina Barrientos (Santiago de Cuba).- Compañeros de la Presidencia; compañeros diputados e invitados:

La oportunidad que se nos brinda de poder analizar, sugerir y reflexionar en la proyección de los Lineamientos sobre la

Política Económica y Social de nuestro país, constituye para nosotros el momento histórico más importante, teniendo en cuenta que su principal objetivo es preservar las conquistas de nuestra Revolución.

Inquietudes siempre van a estar presentes en cualquier sociedad como la nuestra que por más de 50 años sostiene un constante enfrentamiento ante el brutal bloqueo económico, el que ha conllevado a este pueblo a buscar variantes alternativas para poder subsistir y salir de la crisis que ha presentado en determinado momento nuestro país.

La política social, por su sensibilidad humana, nos obliga a evaluar y perfeccionar nuestro trabajo para garantizar la continuidad de nuestra Revolución.

Estamos conscientes de que los sectores de la educación, la salud, el deporte y la cultura, tienen por delante un gran reto para dar respuesta a las aspiraciones de nuestros Lineamientos; no obstante, entendemos que hay que reflexionar en algunos aspectos que puedan interrumpir la buena marcha del trabajo.

Continuar buscando alternativas para mejorar la atención al hombre en estos sectores de la economía.

Mejorar, dentro de las posibilidades de cada presupuesto aprobado, el momento oportuno de los mantenimientos a las diferentes instalaciones deportivas, culturales, educacionales y de salud de forma oportuna, para evitar un mayor deterioro.

Lograr mediante el apoyo popular más vínculo de los factores que inciden en las comunidades, en el trabajo que llevan los sectores de educación, cultura, deporte y la salud.

Muchas gracias.

Ricardo Alarcón.- Vamos a hacer un alto aquí, para que el compañero Marino pueda comentar intervenciones que se han hecho hasta este momento.

Marino Murillo.- Manuel Cáceres, 138. Yo no tengo el dato de cuántos se han graduado en las actividades de que tú hablas y en otras, y también es verdad que hay gente aquí que se ha graduado en un grupo de especialidades que no es exactamente en eso en lo que trabaja. Y parte de lo que se va a hacer aquí en el ordenamiento laboral va a contribuir a eso que tú dices. Lo que pasa es que eso no se puede resolver de un día para otro.

El compañero Ulises, en su momento, hizo un trabajo en el Ministerio de la Agricultura y dijo que las empresas en el Ministerio de la Agricultura tenían un 40% aproximadamente de trabajadores indirectos, ¿no es así, Ulises? (Le responde que sí.) ¡Cuarenta por ciento! No se trata de los agrónomos, que no están, incluso, en el sistema de la agricultura, se trata de los que están y están en direcciones intermedias y no están directos a la producción, que es también otro fenómeno.

En la medida en que vayamos acomodando todo este proceso laboral, eso va a ir teniendo una reorganización, lo cual nadie puede garantizar que va a ser total, unos virarán y otros no virarán; pero no se trata solo de los que se graduaron y se fueron, sino los que están dentro de la estructura de un ministerio y que no están directos a la producción, y eso que tú dices es verdad que ocurre.

La eficiencia en la Educación Superior. Bueno, eso lleva años así. Se pierde en los dos primeros años, porque el muchacho se tiene que acostumbrar a otro régimen de estudio, a otro régimen de evaluación.

Ahora, lo que se viene haciendo en la calidad de la enseñanza media va a tributar también a la eficiencia que se logra en la educación superior, y en la medida en que las pruebas de ingreso tengan más rigor, también el que matricule va a mejorar la eficiencia.

Aquí hay dos cosas: una, mejorar la calidad de la enseñanza en el nivel medio superior; y otro, la exigencia en las pruebas de ingreso, para que el muchacho que entre en la universidad entre con más calidad.

Hoy se está hablando de un 65% de eficiencia, ¿no, Díaz-Canel?

Miguel Díaz-Canel.- En algunas carreras, Marino, en promedio general da alrededor del 45% de eficiencia.

Marino Murillo.- Ah, en algunas carreras. Correcto.

Es verdad que los muchachos llegan a la universidad y dicen: "Bueno, yo suspendí por cálculo", en la práctica no suspenden por cálculo muchas veces, suspenden porque no saben sumar y dividir, vaya. Usted dice, el exponente por el coeficiente, menos uno, y dice: Eso es X al cuadrado y el coeficiente es 3, es fácil, porque es menos dos, por tres, es tres; pero cuando el coeficiente es tres cuarto y el exponente es cinco octavo, cuando tienen que empezar a multiplicar y a dividir eso ahí mismo se arma, y no es exactamente una teoría del cálculo, sino álgebra elemental que hay que saber para poder hacer eso.

Pero, el camino es aumentar la calidad en la enseñanza media y subir el rigor en las pruebas de ingreso.

Miriam, que habló de la formación vocacional para las carreras de técnicos y técnicos medios. Ella habló de los Lineamientos 133 y 142, yo los marqué por ahí. A mí me parece que hay uno de los dos Lineamientos que resuelve lo que ella plantea; pero de todas formas vamos a revisar. Sí, haría falta aquí. Recuerden también que para el Congreso del Partido y para la Conferencia hay otros temas que en otras comisiones se van a tratar, y habrá una comisión de educación en su momento. Debo decir, no todo tenemos que ponerlo ahora en los Lineamientos de política económica, se dijo que en el Congreso se va a discutir esto; pero después del Congreso se crearán otras comisiones que seguirán estudiando no solo los fenómenos económicos, sino también los fenómenos sociales.

Cristina habló del mantenimiento a las instalaciones. Bueno, ese tema lo hablamos ayer, en sentido general la gente pide que los Lineamientos tengan un reflejo de los mantenimientos.

Me parece que el tema de los mantenimientos es parte del funcionamiento normal de cada actividad, que desgraciadamente hemos perdido la cultura del mantenimiento, también es verdad. Lo volveremos a estudiar también, porque ha salido por segunda vez el tema del mantenimiento a las instalaciones.

Héctor Amigo, el impacto industrial ambiental en el proceso inversionista. Hoy

incluso existe. Antes de aprobar una inversión en el plan, tenemos que tener un documento que, desde el punto de vista ambiental, eso está aprobado, por tanto, veremos eso también. Ya dijimos que teníamos que buscar un Lineamiento que integrara el tema del medio ambiente, que incluirá proceso inversionista y los impactos actuales.

También hablamos aquí ayer de la participación de los trabajadores, su función como dueños dentro de las funciones empresariales. Si habría que poner un Lineamiento sobre eso, lo pondríamos; pero lo que pensamos es que cuando vayamos a instrumentar todo lo que está diseñado en el modelo económico, ese pudiera ser el momento también en que se escriba cuál va a ser el papel de los colectivos de trabajadores, que es verdad que es una fuerza que es muy importante que actúe como dueña. Tendríamos que precisar si lo incorporamos como Lineamiento o lo dejamos para toda la instrumentación de la relación con el modelo económico.

Verania Hernández.- El tema de la planificación, la jerarquía de los suelos. Yo creo que dándole el papel que le corresponde al Instituto de Planificación Física, este deberá tener las coordinaciones necesarias, si tiene que ver con los suelos con el Instituto de Suelo, antes de tomar una decisión, que de hecho alguna jerarquía tiene.

Con relación a las viviendas vinculadas. Está bien claro que en los procesos estos de disponibilidad laboral, todo el que está en una vivienda medio básico o vivienda vinculada se queda. En este país no hay desalojo. Usted está trabajando, queda disponible y está en una vivienda vinculada o medio básico y se queda ahí, y nosotros estamos estudiando ese fenómeno. De todas formas, hoy en Cuba hay un déficit de más de 500 000 viviendas, por tanto, la solución no puede ser sacar a esas personas. Todo el tema de las viviendas vinculadas y las viviendas medios básicos lo estamos revisando; porque, incluso hay lugares en que los objetivos con los que se construyeron no se han cumplido. Pero si la preocupación es cómo se vincula eso con los procesos de disponibilidad laboral, está dicho que eso se mantiene.

La merienda escolar. Nosotros hemos estudiado qué hacer con la merienda escolar, y más o menos 354 000 personas reciben merienda escolar en el país, es el último dato que yo tengo en mente, no sé, Jacinto, si por ahí anda el número.

Jacinto.- Sí, ese es el número.

Marino Murillo.- Ese es el número, y son más o menos unos 357 centros de elaboración —por ahí, si no son 300, 350, 360—, y casi unos 200 equipos automotores participan diario en ese proceso. Es verdad que esto es algo que tenemos que meditar qué vamos a hacer con ella, y una de las variantes pudiera ser cobrarla, lo hemos estudiado y no hemos tomado una decisión. Lo que sí ocurre que en muchos lugares el 40% de los muchachos no se comen la merienda que repartimos, fundamentalmente en Ciudad de La Habana, y es un producto que cuesta. Se han hecho es-